

**618.-****ANUNCIO**

Corrección de error de transcripción del anuncio nº 180, publicado en el B.O.C.CE. Extraordinario n.º 62, de fecha 27 de septiembre de 2023, relativo a la Resolución del Presidente del Consejo de Administración de Aparcamientos Municipales y Gestión Vial de Ceuta S.A., D. Alejandro Martínez Hurtado, por la que se aprueba la convocatoria para la provisión de 1 plaza de Gestor/a de Servicios y Logística, por turno libre, mediante el sistema de concurso-oposición.

**DONDE DICE:****1. Objeto de la convocatoria y características de las plazas.**

1.1 Objeto de la convocatoria: Es objeto de la presente convocatoria la SELECCIÓN CORRESPONDIENTE A LA OFERTA PÚBLICA DE LA SOCIEDAD PARA 2023, mediante el sistema de CONCURSO-OPOSICIÓN, por turno libre, para 1 plaza de Gestor/a de Servicios y Logística, encuadrado en el Grupo III de las categorías profesionales del Convenio Colectivo de AMGEVICESA.

1.2 Características del puesto: El puesto convocado corresponde al Grupo I, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 53 del Convenio Colectivo ya citado.

**DEBE DECIR:****1. Objeto de la convocatoria y características de las plazas.**

1.1 Objeto de la convocatoria: Es objeto de la presente convocatoria la SELECCIÓN CORRESPONDIENTE A LA OFERTA PÚBLICA DE LA SOCIEDAD PARA 2023, mediante el sistema de CONCURSO-OPOSICIÓN, por turno libre, para 1 plaza de Gestor/a de Servicios y Logística, encuadrado en el Grupo III de las categorías profesionales del Convenio Colectivo de AMGEVICESA.

1.2 Características del puesto: El puesto convocado corresponde al Grupo III, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 53 del Convenio Colectivo ya citado.

Lo que se hace constar a los efectos oportunos.

El Presidente del Consejo de Administración de AMGEVICESA  
Alejandro Ramírez Hurtado  
Fecha 04/10/2023